

Subscripción.
 En la capital. 4.00 pias. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una línea por día.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 15 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.º a 8.º pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Gaumartin

AÑO XXIII // Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. // **Gerona, viernes 27 de Enero de 1893** // **NÚMEROS SUELTOS** // **N.º 4.893**
 25 céntimos.

Carta aparte.

Madrid 22 Enero de 1893.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi estimado amigo: Si las noticias que tengo por auténticas se confirman, la situación político-electoral de esa provincia se habrá despejado cuando esta carta llegue á sus manos.

A nadie oculta el ministro de la Gobernación su deseo de que se unan ahí las fuerzas monárquico-dinásticas.

El Sr. Fernández Neda, siguiendo las instrucciones de su Jefe, está, según dicen, á punto de ver coronados sus patrióticos esfuerzos con un éxito que hará seguramente honor á su exquisito tacto no exento de energía.

Como LA LUCHA viene haciendo esta campaña con verdadero entusiasmo, corresponde á V. de derecho la gratitud pública en esa provincia, que puede ahora prometerse desaparezcan contiendas entre personas y elementos de orden que deben fundirse en una aspiración común.

Concretando más las cosas y aunque es posible esté V. más enterado que yo de los detalles que desde hace días conozco, pero que no he creído discreto comunicar desde luego, puede asegurarse que el Gobierno verá con gusto el triunfo del señor Conde de Serra como Senador y el de los Sres. Quintana, Godo, Fabra, Marqués de Monistrol, Comyn y Baró por los distritos de Gerona, Vilademuls, Torroella, Olot, Sta. Coloma y Figueras respectivamente, sin haberse designado de un modo definitivo qué candidatos serán los preferidos para Senadores y para La Bisbal y Puigcerdá, por lo cual debo referirme á lo dicho sobre ellos en mi carta anterior.

Como se trata de personas que cuentan con verdadero arraigo en el país y que en su mayoría han dado ya en la práctica muestras de valer y de cariño á esa provincia, no parece probable encuentre su victoria grandes obstáculos, y en cambio resultará que la tan deseada pacificación de ánimos, sea un hecho para ahora y para lo porvenir.

Como habrá V. visto, los actos del señor Neda no han desmentido los buenos propósitos de que le sabíamos animado, y que no en valde depositó en él su confianza el Gobierno.

Dado, y con especial fortuna, el primer paso, queda aun al Sr. Neda bastante que hacer; pero aquí no se pone en duda lo conseguirá, ya que ha logrado lo que muchos creían un imposible.

El Sr. Fernandez Neda, cuya experiencia en asuntos de gobierno provincial es notoria, ha debido por lo visto formar desde el primer momento juicio acabado y exacto de lo que Gerona es y necesita, y no puede creerse aventurado afirmar que su atención preferente será ahora para el complicado problema de la administración, bastante más difícil de resolver que el político.

Nadie ignora el carácter marcadamente personal que tienen ahí los asuntos públicos, y la necesidad de que desaparezcan rutinas y equivocados procedimientos. Lo delicado de la materia dará que pensar al Sr. Gobernador, pero su historia y sus condiciones individuales le hacen la persona más apropiada para imprimir nueva marcha á los negocios administrativos de Gerona. Si lo hace y lo hace bien, esa provincia estará de enhorabuena.

Y ya que el correr de la pluma me lleva á estas escabrosidades, me permitiré también señalar aquí, como cosa digna del mayor vituperio, la horrible costumbre, que en la provincia de Gerona existe más arraigada tal vez que en ninguna otra, de las denuncias. A mi entender, nada más fácil que su desaparición radical. Bastaría que todas las personas influyentes, por acuerdo tácito pero firme y deci-

dido, se pusieran siempre y sin excepción del lado de los denunciados. El Ministerio fiscal cumpliría su deber sin esos auxiliares espontáneos que brotan en casi todos los pueblos, y que tan grande empeño muestran en que el Código Penal sea para ellos la Constitución.

¿Quién ha olvidado su tiempo de colegio y cómo se trataba allí al acuson? Procure por Dios el Sr. Neda, y procuren las personas de influencia, que no se tenga ahí un concepto moral más elevado del hombre acuson del que nos merecía cuando chicos el compañero de mala índole.

Con eso se evitará que la Audiencia provincial de Gerona tenga fama de ser la que entiende en mayor número de causas, nacidas de extraordinaria y apenas explicable afición á competir con los fiscales.

Perdóneme V., mi buen amigo, el giro que esta carta ha tomado y que al parecer se aparta de la cuestión política; pero sírvame de disculpa lo que estimo pueda tener de oportuno, ya que en plena lucha electoral las pasiones se excitan más que en la vida ordinaria, y es llegado el momento psicológico de las denuncias y, por tanto, el de combatirlas por todos los medios posibles.—Me ocurre un medio eficazísimo y muy sencillo. Se reduce á que los autos criminales seguidos á instancia de parte, se estienda en papel sellado de la clase 1.ª que creo es de 100 pesetas pliego. Lo recomiendo á los futuros Diputados para la próxima Ley del timbre.

Con eso, la denuncia se convertiría en artículo de lujo y, además, el Sr. Gamazo hallaría copiosa fuente de ingresos para el Tesoro en el caso, poco probable, de que aun quedasen aficionados empedernidos.

Quede V. con Dios y Dios le guarde.
 Muy suyo afmo. amigo q. s. m. b.
 J. Masnave.

Desde Madrid.

24 Enero de 1893.

Toda la prensa, sin distinción de matices, ocupa largas columnas honrando la memoria del eximio Zorrilla, ora publicando fragmentos de lo más selecto de sus obras, ora, como *El Imparcial* y *El Liberal*, insertando trabajos de actualidad de nuestros más ilustres literatos en homenaje al inmortal poeta.

El entierro del que en vida era un particular modesto, será una solemne manifestación de duelo nacional que habrán de hacer todas las clases sociales, y á la que contribuirá el Gobierno disponiendo, entre otros honores, que las tropas cubran la carrera por donde ha de pasar aquél.

Los periódicos republicanos publican hoy el Manifiesto anunciado que lleva, en número de treinta y tantas, las firmas de los más caracterizados en los campos zorrillista, centralista y federal. Despues de explicar el carácter de la fórmula de unión y hacer la crítica de la monarquía desde el punto de vista suyo, termina insertando las bases sobre que se constituye la unión.

Los amigos políticos del señor Martos se reunieron en casa del señor Marqués de Sardoal, acordando la disolución del grupo. No todos seguirán iguales rumbos, pues mientras los señores Cuartero y Montejó ingresarán inmediatamente en el partido liberal, los señores Rivera y Merelo quedarán en una situación expectante, alejados de la política activa.

Parece que vuelve á recrudecerse el conflicto entre el kedive de Egipto é Inglaterra, adquiriendo nuevas complicaciones, pues se habla de la sugestión que Francia y el Sultán ejercen sobre el ánimo de aquél, que cuenta muy pocos años. Ade-

mas, los franceses abordan de frente la cuestión, y ayer celebró el Gobierno de esta nación un Consejo apresurado para tratar el asunto, habiéndole ya pasado nota oficial al representante inglés, en la cual niega Francia á Inglaterra derecho para inmiscuirse en el nombramiento de ministros que haga el kedive.

Reina bastante efervescencia en Egipto á consecuencia de la conducta avasalladora de Inglaterra, y se teme que el kedive, en un arranque juvenil, se rebelé contra semejantes impresiones, dando lugar á que el conflicto estalle.

Se comenta mucho una larga conferencia que el embajador español en Londres tuvo con la reina Victoria, y la alta distinción que así se considera por los más grandes hombres de aquella nación,—de invitarle á su mesa, que tuvo ésta para con aquél. Se cree que estas señaladas distinciones tienen relación con el asunto de Marruecos, y que se trata de marchar franca y decididamente de acuerdo con España.

Ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo D. Emilio Bravo, condiscípulo que fué de los Sres. Cánovas y Martos, y que desde la muerte de este último se sintió profundamente afectado.

Ayer ha tenido efecto la inauguración del ferrocarril de Alcoy á Gandía, habiendo asistido al acto el Sr. Canalejas que pronunció un largo discurso político.

De V. affecmo. S. S. q. b. s. m.
 El Corresponsal.

Entierro de Zorrilla.

Madrid 25.—Ha sido un verdadero acontecimiento el entierro de D. José Zorrilla. Todas las calles por donde debía pasar el cortejo, ya antes de medio día se hallaban llenas de gentío.

La mayoría de los balcones estaban cubiertos con colgadupas de luto, y otros con los colores nacionales con crespones negros.

Los madrileños no recuerdan que se haya tributado á difunto alguno homenajes tan generales y sentidos. A las doce se suspendió el tránsito de tranvías por las vías que debía seguir el cortejo. Las parejas de la guardia civil montada, mantenían expedita la circulación.

A las dos de la tarde ha empezado á marchar la comitiva. Abría la marcha una sección de guardia civil montada, y seguían luego varios coches enlutados cubiertos de coronas, entre ellos una carroza de ébano tirada por ocho caballos, que conducía la magnífica que la reina regente ha dedicado á la memoria del poeta.

Llevaban las gasas que pendían del féretro los Sres. Valera, Vincenti, Menéndez Pelayo, Echegaray, alcalde de Valladolid, marqués de Valdeiglesias, Vargas y el actor Vico.

El duelo iba presidido por el marqués de Hoyos en representación de la reina regente. A los lados iban los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Ultramar, y los Sres. Tamayo y Cánovas, representando á la Academia española.

Calculábase que acompañaban al cadáver unas doce mil personas, entre las cuales figuraba lo más selecto de Madrid y representaciones de todos los centros y fuerzas vivas de la capital.

Figuran en el cortejo tres bandas que tocan marchas fúnebres. Desde los balcones se arrojan coronas y flores al paso del carro mortuario.

En la cuesta de la Vega, desde las gradas de la Catedral en construcción, la orquesta del Teatro Real, dirigida por el

Mtro. Mancinelli, tocó la **marcha fúnebre** de Chopin.

Se cree que seguían al cortejo unos cuatrocientos carruajes, entre ellos dos de la casa real.

Al llegar al cementerio, numerosos grupos penetraron violentamente, rompiendo las puertas de cristales, arrasando las sepulturas y produciendo un escándalo inconcebible.

En el momento de sepultar al cadáver amontonóse la gente y algunas personas cayeron dentro de la sepultura. Cánovas lamentábase de semejante escándalo, que deslucía la solemnidad de la ceremonia.

En el cementerio, terminada la misa, encontráronse los señores Cánovas y Castelar y se abrazaron con efusión, sumamente afectados y hablaron corto rato de la rapidez con que desaparecen los que fueron sus amigos y émulo en grandezas.

La primera parte del entierro ha sido solemne, y verdaderamente digna del renombre y mérito de Zorrilla.

La segunda parte ha sido desastrosa, pues en el cementerio ha faltado la compostura que el acto requería, de suerte que ni una frase ha podido pronunciarse sobre la tumba del poeta, donde había tantos oradores insignes.

La autopsia de Mr. Reinach.

Mucha resignación se necesita para escribir para el público, puesto que en algunas ocasiones se tiene que pasar plaza de mentiroso y, lo más sensible, por informes de los demás, informes que deben considerarse verídicos á juzgar por la reputación que gozan los que los emiten. Si á ellos se añade alguna falta de caja que en toda publicación es fácil de poder existir sin ser culpa del cajista ni tampoco del escritor, la firma del que ha escrito el artículo en un periódico puede eclipsarse y quizás quedaría mal parada, á no ser la inteligencia del público que sabe distinguir estos pequeños escollos.

Pero así como en un escrito, por ser hecho con precipitación, una letra puede ser tomada por otra, una sílaba estar unida á otra que no debe estar y produce un error de caja del que el cajista y escritor son inocentes, así las contradicciones de la publicidad tienen su origen en una causa análoga, y mucho más en ciertas materias del dominio de la ciencia, que aun cuando ésta existe, reconoce su existencia de error en error.

Esto es lo que parece haber sucedido con el cadáver del tristemente célebre Barón de Reinach.

Hará un mes, los profesores reconocían que había sido víctima de un veneno el cual no podía precisarse, pues el mismo profesor Brouardel que era el que obraba con más circunspección, aun cuando no se atrevía á dar su dictámen, dejó entrever que hallaba ciertos indicios de toxicación, pero vegetal.

Para asegurarse, dióse el exámen á otros profesores y despues de varios análisis químicos, hoy parece resultar que Reinach, en cuanto al cuerpo, ha muerto tan puro y sano como pudiera morir un santo.

En cuanto á su alma, como quiera que los hombres no la han podido interrogar, lo que hubiera sido muy necesario, sólo Dios sabe lo que es de ella.

No podía caberle mejor justicia. No habrá lector que no esté convencido que por equitativo que hubiese sido el fallo humano, jamás lo hubiera sido como el fallo divino. Si su muerte es natural, si no ha entrado para nada la toxicación al morir la víspera de dar comienzo á las investigaciones del Panamá, puede creerse que tan solo una justicia divina tiene poder para obrar así. Hoy, todo el mundo lo respeta; de existir quizás no hubiera faltado quien hubiera murmurado del fallo que le

hubieran impuesto por equitativo que hubiese sido. La mano de la Providencia se deja en todo ver, si el hombre mira con buen ojo. Reinach era el alma del asunto del Panamá, así como Herz el corruptor de las corruptibilidades, y bien merecía que si éstas deben ser juzgadas por la justicia humana, él lo fuera por el poder que algún día ha de pasar por su fallo la Justicia. ¡Sublime enseñanza que debe alentar á los pobres panamistas, que tienen en estos momentos hambre y sed de justicia, y á esta sublime lección para que sea el reflejo de la divina!

Parece ser, que durante el curso de las experiencias á que se entregaron los expertos, produjo un incidente que de momento les dividió en el modo de juzgar. Mr. Schutzenberger obtuvo en los diversos tratamientos á que sometió las vísceras, una reacción química diferente de todas las que caracterizan los diversos estados tóxicos conocidos. Los efectos fisiológicos, producto de esta materia desconocida, parecía indicar que era uno de los venenos más violentos.

Los otros peritos á quienes Mr. Schutzenberger dió conocimiento inmediato de su descubrimiento renovaron con él la experiencia varias veces y entre ellos, se originó una animada discusión para saber á punto fijo si la materia desconocida que tenían á su presencia era verdaderamente un veneno vegetal desconocido, ó bien una ptomaina, ó sea uno de esos productos violentamente tóxicos que tienen su origen en la putrefacción de la materia, y cada una de estas dos hipótesis tenían sus partidarios entre los peritos.

Habiendo necesidad de discutir sobre ellas, Mr. Schutzenberger fué á encontrar á Mr. Arnaud, profesor de química orgánica en el Museo de historia natural, que posee una importante colección de venenos exóticos, y parece que resultó que no dieron las mismas reacciones que la dió la materia sacada de las vísceras de Reinach.

Para asegurarse más y más, enseguida se hicieron ensayos con dos cadáveres de la misma fecha que el del barón de Reinach, siendo el uno el de una mujer ahogada, y el otro el de un hombre muerto de una congestión cerebral. Estas experiencias demostraron, que en estos cadáveres existía una sustancia tóxica producto de su descomposición, produciendo los mismos efectos químicos y fisiológicos que el que se encontraba en las vísceras del barón de Reinach.

Así es pues, que el dictamen general sobre el resultado de las observaciones que los químicos han emitido y que por monsieur Bronardel ha sido enviado al Procurador de República, manifiesta que no han podido hallar síntoma alguno de toxicación y que, por lo tanto, no pueden afirmar el envenenamiento, confesando al mismo tiempo, que este resultado negativo era de esperar, visto el estado de descomposición de las vísceras; pero también parece ser que los químicos no se atrevieron á afirmar una muerte natural.

Su conclusión es, que se ha procedido á la investigación un poco tarde.

Más vale tarde que nunca, puesto que nos enseñan que en casos semejantes, se puede sacar provecho de la materia si á esta no se la deja crear una eptomaina que pueda hacer desaparecer, quizás, la causa que la ha producido.

Eudaldo Tarruella.

París 24 Enero de 1893.

Noticias locales y generales

Desde dos ó tres días hace, anda el tiempo revuelto de nuevo, cumpliéndose así los pronósticos de Noherlesoom que muy pocas veces se equivoca. La temperatura no es muy baja, pues ayer mañana marcó el termómetro tres sobre cero, que hasta cinco, seis y siete bajo que hemos estado, resulta que vamos ganando ocho, nueve y diez graditos, cosa que no es grano de anís en este tiempo.

—Ha llegado á Barcelona D. Vicente Sanchis, secretario general de la Comisión española encargada de preparar los trabajos para la Exposición de Chicago, el cual ha venido con el objeto de dirigir perso-

nalmente el embarque de la primera expedición que los expositores de la región catalana envían, para dar una prueba evidente del importantísimo papel que nuestra agricultura y nuestra industria están llamadas á representar en el certamen iniciado por la gran República norte-americana.

—Ayer tarde salieron para Torroella de Montgrí, los señores D. Alberto y D. Pompeyo de Quintana. Antes de marchar, celebraron una larga conferencia los señores Conde de Serra y Quintana (D. Pompeyo), reinando en ella perfecta unanimidad de criterio.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los funerales por el eterno descanso de las almas de D. Gaudencio Masó Ruiz de Espejo y de su esposa doña Rosa Sagristà y Amat, que falleció el seis del actual.

—En la sección de la Exposición Histórico-americana, correspondiente á objetos de arte de la provincia de Zamora, hay un hermoso ejemplar de la Biblia, de esmerada impresión y excelente papel, que se imprimió en León de Francia, por Sebastián Grifo en el año de 1550, propiedad este ejemplar, hoy, de D. Cirio Barbero.

Lo curioso del caso es que resultado de minuciosas observaciones por personas reputadas en el conocimiento de esta clase de antigüedades, ha sido el descubrir, mediante haberse descifrado algunos renglones ya borrosos, que es la portada del citado libro, que dicha Biblia al parecer es la misma que usaba el Emperador Carlos V en el monasterio de Yuste, lo que realza el valor del histórico ejemplar.

Según un periódico dice, el representante de una casa de antigüedades de Inglaterra ha hecho proposiciones de compra al Sr. Barbero, ofreciendo hasta cuatro mil duros por tan estimable libro.

Sensible es que objetos de tanto valor histórico pasen á manos de extranjeros por falta de presupuesto en España para adquirirlos.

—A fines del mes actual vendrá á esta ciudad el candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, que ya ha representado, D. Juan Fabra y Floreta. Así lo aseguran ayer sus amigos.

—Los anarquistas de Madrid han acordado costear por suscripción una corona dedicada á los compañeros ahorcados en Jeréz, que será remitida á su destino: antes del 10 de Febrero.

Para realizar el pensamiento, tienen recaudadas 60 pesetas 20 céntimos.

—Hemos oído decir, que el primero del próximo Febrero verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico que llevará por título *Correo de Gerona*. Dicese también que será diario. Que se confirme es lo que deseamos, ya que por mucho pan nunca es mal año.

—Se ha dispuesto por el departamento de Marina de los Estados Unidos, que los cruceros de la República *Newark* y *Bennington* escolten á las carabelas *Pinta* y *Niña* de España en los Estados Unidos, pasando por las Antillas.

La flota no saldrá de Cádiz hasta después del 15 de Febrero próximo.

—Dicese que en Palafrugell está haciendo víctimas la viruela. Suponemos que aquella Junta local de Sanidad y las autoridades habrán tomado precauciones para atajar el mal.

—Entre las personas de buen juicio, ha producido excelente efecto la inteligencia franca y desinteresada llevada á feliz término en el distrito de Torroella, entre los señores Quintana y Marqués de Robert, quienes se muestran animados de patrióticos deseos en bien del país.

Los que hemos venido defendiendo esta solución, no solamente esperamos ver traducidos en hechos tan levantados propósitos, si no que aspiramos á que esa inteligencia sea imitada en toda la provincia, borrándose antiguos odios y rencores y encaminándose todos á trabajar por y para el país que bien lo necesita.

Aquí no se trata de aunar fuerzas para combatir á nadie, sino de formar un fuerte núcleo para trabajar por los intereses generales que es el unánime deseo de los

pueblos. Y esto es lo que debe hacerse y lo que debe suceder.

—Pensamientos:

Más vale amar y haber dejado de amar, que no haber amado nunca.

Cuando un verdadero genio aparece en el mundo, puede reconocerse en una señal sola: todos los necios se ligan contra él.

Todo hombre es un libro para quien sabe leer.

—El treinta del actual darán principio en la Escuela Normal de esta provincia, los exámenes de reválida para los que aspiren á obtener el título de maestro elemental ó superior.

—Los periódicos católicos de Roma dicen, que cuantas personas asistieron al Consistorio celebrado hace unos días en la ciudad eterna, pudieron convencerse de que la salud del Papa es excelente, á pesar de los rumores pesimistas que se han propalado de algún tiempo acá.

—El *Semanario de Figueras*, aprovecha el ocuparse de la aparición de *El Baluarte*, para dar un pinchacito á los carlistas y neo-mestizos.

¡Neo-mestizos! Palabra nueva que quisieramos saber que significado tiene en el diccionario nocedalino.

—En el pueblo de Cerezo (Guadalajara), el párroco de la iglesia de dicha villa, con el fin de corregir la blasfemia, exhortó no ha mucho con benevolencia á su pequeña grey, y en particular á la juventud, para que desterrara de sus labios tan feo vicio.

En consecuencia, se ha firmado voluntariamente por los mozos de la localidad un contrato, por el cual se obliga á pagar diez céntimos de peseta por cada blasfemia que cada uno pronuncie, acusándose mutuamente los unos á los otros si alguno las pronuncias.

—Ha fallecido en Figueras el ex-Decano de aquel colegio de abogados D. Francisco Moragas, á cuya familia damos el pésame.

Dicen de aquella ciudad, que habiéndosele admitido al Sr. Fonsdeviela la dimisión del cargo de Alcalde, ha sido nombrado D. Juan Corominas, quien ha tomado ya posesión.

—Autorizado con la firma de Pablo Iglesias y Francisco Diego, se ha publicado el Manifiesto que, con motivo de las próximas elecciones, dirigen á todos los socialistas de España. En él se excita á los electores para la lucha en todos aquellos distritos en donde están organizados los socialistas obreros.

No admite el pacto con partido alguno político, y sólo aspira á sacar triunfantes candidatos á la diputación á Cortes que representen y defiendan los ideales socialistas.

Hé aquí el párrafo final del documento en cuestión:

A luchar, pues, con nuestra bandera desplegada contra todos los partidos burgueses, y al dar su voto á los candidatos que libremente designen las agrupaciones socialistas, sepan los que lo hagan que votan por la desaparición de la sociedad capitalista, corroida por todos los vicios y por la implantación de otra en que sea imposible la explotación del hombre por el hombre y, por tanto, la esclavitud y la miseria.

—Por infracción á la ley de caza, ha sido denunciado al Juzgado municipal de Palamós, Juan Oliveras Anguila.

—Con objeto de adquirir datos exactos que llevar á cabo la instalación del alumbrado eléctrico en el palacio real, se encuentran en Madrid los señores Planas y Flaquer, gerentes de la fábrica fundición de esta ciudad.

—En la casa de campo titulada Masanet situada en la carretera de Santa Coloma de Farnés, se prendió fuego á un pajar el 23 del actual. El voraz elemento pudo localizarse por los esfuerzos de la Compañía de bomberos, Guardia civil y autoridades, no teniendo que lamentar desgracia alguna personal.

—Según refiere la prensa de Madrid, el Gobernador civil de aquella provincia recibió hace unos días un telegrama del de Cádiz, interesándole para que procurase averiguar, por los medios que tiene á su alcance, si se hallaba en la corte un afamado caballero de industria á quien la policía de varias capitales de España ha perseguido activamente, por considerarle

autor de estafas de importancia y falsificaciones de documentos públicos, que lo han proporcionado no pequeños rendimientos.

Tan pronto como recibió ese telegrama el Sr. Aguilera, dispuso que el delegado especial Sr. Zabala, hiciese las pesquisas necesarias para conseguir la captura de David Martin, que así se llama el protagonista de este suceso.

El Sr. Zabala preguntó por Martin en varios hoteles de la corte, sin que en ninguno de ellos pudiesen darle informes ni noticias de la persona que buscaba.

Más al presentarse hace cinco ó seis días por la tarde en el Hotel Universal, siguiendo sus trabajos de investigación, el señor Zabala supo que, en efecto, en aquel hotel había almorzado un caballero cuyas señas coincidían con las que indicaba en su telegrama el gobernador de Cádiz.

Pero el pájaro había volado dirigiéndose, según manifestaron en el hotel, á Francia en donde seguramente se proponía seguir ejercitando su lucrativa industria.

Esto ocurrió á las siete de la tarde, y á las ocho de la noche se presentaba en la estación del Norte el inspector de vigilancia Sr. Valverde, en el momento mismo en que iba á salir el expés de Francia.

El Sr. Valverde puso el hecho en conocimiento del jefe de estación, demoró éste unos instantes la salida del tren y allí en un «Steeping-car» sentado cómodamente, luciendo un magnífico gabán largo y una elegante gorra de viaje, se hallaba David Martin.

Comunicóle la detención el Sr. Valverde, hízole bajar del coche que ocupaba y puesto á disposición del teniente de la guardia civil que hacía servicio anteanoche en la estación del Norte, pasó al Gobierno civil, en donde continúa detenido hasta que el gobernador de Cádiz, á quien se ha comunicado la captura, lo reclame.

David Martin ha realizado estafas de importancia en Santander y otras capitales de la Península, y en el trayecto de Cádiz hasta Madrid se había afeitado—pues antes tenía larga barba negra—para evitar un encuentro con la policía.

Es alto, de figura distinguida y representa de 45 á 50 años de edad.

Ayuntamiento.—En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Declarar ultimadas las listas de electores de compromisarios para la elección de Senadores.

Aprobar la cuenta del material de la escuela elemental de niños á cargo de D. José Dalmau, correspondiente al año económico último.

Hacer la recepción de las obras de albanilería ejecutadas en la cárcel.

Aprobar la distribución mensual de fondos. Proceder á la reparación del camino vecinal de esta á Palau Sacosta.

Disponer cese en su cargo el relojero encargado del reloj público de las Casas Consistoriales.

Conceder permiso á D. Manuel Bataller para reedificar una casa que posee en la calle de Caldereros; á D. Narciso y José Jubany, para construir una marquesina sobre el balcón de la fachada posterior de la casa que poseen en la calle de Santa Clara, y á D. Tomás Burch para ejecutar obras interiores de reforma en su casa de la calle de San Francisco.

Conceder á los herederos de D. Dolores Buscá, las doscientas treinta y ocho pesetas á que ascienden los derechos de edificación de la casa que levantan en la Rambla de la Libertad; á cambio de las mil trescientas pesetas que importa el valor de los terrenos que ceden al dominio público.

Encargar á la Comisión respectiva, estudie y proponga la sustitución del reloj público de las Casas Consistoriales.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito.

(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona 20 Abril de 1886.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectados de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente en el *raquitismo*, *escrofula*, *tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.
Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicios de enfermedades de los niños).

EL MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS.

La mucha extensión de este documento nos impide publicarlo íntegro; pero tomamos sus párrafos principales que dice así: «La aspiración unánime y cada vez más viva de los republicanos españoles á concertar sus voluntades y aunar sus esfuerzos en vista de la pronta instauración de la República en nuestra patria, ha encontrado otra fórmula por el feliz acuerdo de los representantes autorizados de los partidos centralista, federal y progresista.»

«A todas aquellas razones que teóricamente y en el curso natural de la política española ponían la institución republicana por cima de la Monarquía, se han agregado en estos últimos tiempos motivos especiales, que hacen de toda urgencia el advenimiento de la República, impuesto por las crecientes angustias de la patria y anunciado por la ruina de los partidos monárquicos y el anhelo de esa gran masa, al parecer reservada en las contiendas de política palpitante, pero que no puede vivir sino merced á sólidas garantías para el trabajo, el orden, la moralidad y el progreso regular y constante de la nación.»

«Para determinar esa cooperación necesitamos, no ya la mera recomendación teórica de nuestros esplendores ideales: sí que demostrar una gran energía, una poderosa actividad, una fortificante disciplina, un celo insuperable y una perspicacia insustituible, para utilizar, sin tregua ni escusa, todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen, á fin de acelerar el advenimiento de la República.»

«Por esto es ahora ociosa una nueva declaración de principios. Ratificamos todos aquellos notoriamente reconocidos como comunes á todos los grupos y partidos de la democracia republicana española; y sin negar lo peculiar y exclusivo de cada uno de esos partidos y sin discutir las apartaciones de aquellos otros elementos, cuya participación estimamos necesaria para el éxito total de nuestra empresa, nos comprometemos: primero á constituir inmediatamente, después de proclamada la república, un gobierno provisional, en el que tendrán justa representación todas las fuerzas políticas que concurran al triunfo de aquella; y segundo, á someternos á la Constitución que en definitiva voten las Cortes soberanas de la nación, obligándose, recíprocamente, los partidos por nosotros representados, cualquiera que sea la forma de la futura república, á no perseguir fuera de los medios legales la realización de sus peculiares aspiraciones.»

«Organizada la situación monárquica sobre la existencia y el juego de dos partidos que se compenetraban y sostenían representando las dos tendencias progresiva y conservadora, uno de esos partidos acaba de hundirse y deshacerse en medio

del escándalo y envuelto en el más completo desprestigio.

Lo han llevado á esta desastrosa situación no sólo los errores de su anacrónica doctrina y el incomparable fracaso de sus esfuerzos para dominar la crisis económica que nos abruma y cuya solución ofreció con peregrina arrogancia. Mas que estas causas, produjeron ese desastre hechos como la provocativa resolución con que ese partido, despreciando todos los ejemplos, acometió la temeraria empresa de instaurar el sufragio universal, que él había combatido implacablemente, como obra de la injusticia y de la imprevisión: empresa acompañada del propósito realizado de bastardear y corromper ese sufragio, trayendo una nueva complicación á nuestro ya perturbado orden social.»

«Por otra parte, y como si no bastara el desenfado con que prescindían de leyes y conveniencias los pretensos representantes del orden y de las clases conservadoras, vino la prodigalidad de las autorizaciones concedidas en las últimas leyes de presupuestos de la Península y de Ultramar, en términos tales, que el régimen constitucional y representativo quedó reducido á vana palabra, y el Parlamento á aparatoso escenario de la retórica y el convencionalismo. Y contrastando con aquella irresponsabilidad garantizada y esta omnipotencia enaltecida, apareció la mayor de las flaquezas ante todas las protestas, todas las rebeldías y todos los motines que vinieron á constituir la situación ordinaria y como el orden del día de la nación, sorprendida y arruinada, harta de atrevimientos, compadrazgos é impunidades.»

Trata después el Manifiesto del advenimiento al poder del partido liberal, como consecuencia de las universales antipatías que provocó el partido conservador, y examinando el problema político y económico del actual gobierno, concluye por decir que será impotente para resolver los problemas más vitales del país, y que todos los buenos deseos de la situación dominante solo servirán para aumentar sus compromisos y desilusionar á los más optimistas.

«Se trata, pues, de un empeño trascendental y de un compromiso de honor. En tal sentido aparecen solicitadas la abnegación y la virilidad de todos los republicanos. En su vista, se ha ideado y se realiza la Unión Republicana, que no puede confundirse con pasajera coalición electoral, por más que éste sea el primer empeño que en el orden del tiempo se presenta.»

La fórmula convenida ha obtenido la solemne aprobación de las directivas de los tres partidos.

Sin la voluntad firmísima de todos y cada uno de los republicanos de apoyarla y secundarla, nada se habría conseguido. En tal supuesto, es preciso que todos nues-

tros correligionarios comprendan que no es lícito desmayar en las empresas sino luego de haber puesto en ellas todo lo necesario y hacedero; y que para el triunfo de la República, como una solución nacional y un estado definitivo, es indispensable que los republicanos, no solo se abstengan de todo aquello que directa ó indirectamente pueda dificultar su advenimiento, sino que se presten á hacer todo, absolutamente todo cuanto sea necesario para la victoria y la consolidación de las instituciones republicanas.

Madrid 23 de Enero de 1893.

Bases de la Unión Republicana.

1.º El fin de la Unión Republicana es acelerar el advenimiento de la República.

2.º Para la consecución de este fin utilizará, con la actividad y energía que exigen las angustias de la patria, todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen.

3.º La Unión tendrá una junta directiva residente en Madrid, compuesta de nueve individuos, elegidos tres por cada una de las direcciones nacionales de los partidos republicanos.

A esta junta corresponderá la suprema dirección de los tres partidos para todos sus fines generales y comunes, y estará ampliamente facultada para nombrar dentro y fuera de Madrid las delegaciones que estime necesarias para la realización de sus trabajos.

4.º Se constituirá, inmediatamente después de proclamada la República, un gobierno provisional, en que tendrán justa representación todas las fuerzas políticas que concurran al triunfo de aquella.

5.º Los partidos que constituyen la presente Unión se comprometen á someterse á la Constitución que en definitiva al país se dé, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma de la futura República, á no perseguir, fuera de los medios legales, la realización de sus peculiares aspiraciones.

Gumersindo Azcárate.—Julian Gualberto Ballesteros.—Vicente Barberá.—Eduardo Bonet.—Enrique Calvet.—José Castilla.—Antonio Catena.—Rafael Cervera.—Antonio María Coll y Puig.—José María Esquerdo.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Pablo Jimenez.—Rafael Ginard de la Rosa.—José Fernando Gonzalez.—Francisco Gonzalez Chermá.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Santos de La Hoz.—Rafael María de Labra.—Manuel de Llano y Peris.—Miguel Mayoral.—José Melgarejo.—José Zuazo.—Ambrosio Moya.—José Murro.—Francisco Benito Nebreda.—Eduardo Palanca.—Jerónimo Palma.—Manuel Pedregal.—Francisco Pi y Margall.—Calixto Rodriguez.—Vicente Rodriguez.—Fernando Romero Gil Sanz.—Eusebio Ruiz Chamorro.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Nicolas Salmeron y Alonso.—Juan Sol y Ortega.—José Vallés y Ribot.—Mariano Vella.

Movimiento de población

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Día 25.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 2.
Muertos.—Eudaldo Renart, 40 años.—Ana Pujol, 74 años.—Teresa Costa, 52 años.
Día 26.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Benito Sabadi, 75 años.
MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
San Juan Crisóstomo ob. y dr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—Insistese en indicar al Sr. Montero Rios como probable sucesor de D. Emilio Bravo, en la presidencia del Supremo.

Se halla restablecido el Sr. Sagasta. Hoy ha despachado con la reina regente.

El marqués de la Vega de Armijo, por atención al entierro de Zorrilla no ha asistido al banquete en la embajada inglesa.

Ha llegado el enviado de la Gran Bretaña, que va á Tanger. Le acompañan su familia y un numeroso personal de embajada.

Esta noche celebrará una conferencia con el ministro de Estado.

Coméntase que éste se haya excusado de aceptar el banquete en la embajada inglesa.

Telegrafian de Valencia que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del ferrocarril de Alcoy á Gandia, y del puerto de esta ciudad.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la madre del Sr. Núñez de Arce, asistiendo al fúnebre acto numeroso y lucido cortejo.

Asegúrase en Londres que Francia, Rusia y Turquía se han puesto de acuerdo respecto á la cuestión de Egipto.

Se á reforzada la estación naval de América.

Madrid 26.—En el Consejo de ministros se ha acordado el arriendo de las salinas de Torreveja, sacándolas á subasta bajo el tipo de 2.200.000 pesetas.

El ministro de Estado manifiesta á sus compañeros que en la conferencia que había celebrado con el representante de Inglaterra en Marruecos, habiale manifestado el propósito decidido del Gobierno español encaminado á sostener el statu quo en dicho imperio.

La quiebra de la casa Villodas arrastra á multitud de comerciantes de la calle de Toledo. Añádese que ha quedado arruinado Frascuelo. El pasivo asciende á cinco millones.

Extranjeros.

Paris 25.—Dice Le Siécle que es preciso que los republicanos tomen con los socialistas las medidas que tomaron con los boulangieristas, pues aquéllos como éstos son revolucionarios.

M. Arton ha sido encausado porque el juez instructor tiene la prueba de que M. Sans Leroy recibió dinero de la empresa del Panamá por mediación de M. Arton.

Dícese que el czar de Rusia tomará el título de emperador de Asia.

El escándalo de los Bancos italianos va tomando proporciones inauditas.

Dícese que son 140 los diptados y periodistas comprometidos.

La prensa rusa protesta con energía contra las medidas inglesas.

Un regimiento de infantería que se encuentra en Malta, ha recibido la orden de trasladarse á Egipto. También han recibido esta orden algunos regimientos de Gibraltar.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

finible timidez había helado su voz en la garganta:

Mientras oyó el ruido del coche, estuvo batallando consigo misma; cuando el ruido se extinguió, se cubrió el rostro con las manos y exhaló un gemido que halló un eco doloroso en Pablo y en Raimunda.

Tal vez los tres habían pensado acudir á aquella protectora inesperada, que les enviaba la Providencia y ninguno de los tres se había atrevido á hacerlo. ¡Ah, que los pobres más dignos de compasión son los pobres de la clase media! ¡Ah, que para ellos están cerradas todas las puertas, pues las guardan la dignidad, el decoro, la delicadeza, triples guardianes de altivo rostro, de severo continente, que les muestran sin cesar más allá del dintel de aquellas puertas la degradación moral y la vergüenza! ¡Triste condición la de la clase media, que careciendo de todo, no puede hacer nada para salir del abismo en que se halla!

Pero ¿cómo había caído en aquel abisma la familia de D. Eusebio? ¿Cómo había descendido uno á uno los peldaños de aquella escalera funesta, que termina en los antros sombríos de la miseria, antros horribles en cuyo

umbral como á la puerta de la mansion de los condenados del Dante, hay escrito con negros caracteres: *lasciate ogni speranza oh voi ohe entrate?*

Su historia era la de muchas familias provincianas que llegan á Madrid llenas de esperanzas, para hallar funestos desengaños: los verjeles que divisan desde lejos en sus sueños, son como aquellos árboles que crecen á orillas del mar muerto, cuyos frutos tienen una apariencia espléndida y encierran solo ceniza y polvo vano.

La metrópoli de España es la Circe engañosa que atrae á los incautos con la dulzura de su canto, para darles muerte después en sus antros misteriosos.

Como había sospechado Pablo, la carta que aquel amigo íntimo había escrito á Don Eusebio, era una carta puramente cortesana.

Cuando el bueno y cándido sacerdote fué á ver al que creía su ampara, éste le dispensó una acogida glacial, y al volver, halagado todavía por una débil esperanza, halló la puerta de su casa cerrada y defendida por criados tan cortesanos como fieles á la dura condición recibida.

Uníase en D. Eusebio al tormento de las privaciones materiales, el tormento moral de estar separado de sus queridas ovejitas, como él llamaba á sus feligreses, de que el oprobio estuviese unido á su nombre ántes sin tacha, de ver sufrir y languidecer á su familia y no poder aliviar sus penas, labrando en él á la vez los sufrimientos morales, y los sufrimientos físicos, en pocos meses dieron al traste con su robustez, postrándole en el lecho rendido á una enfermedad incurable.

Y en vano Raimunda, Marta y Pablo, realizaron milagros de abnegación, privándose de todo para proporcionarle algún bienestar, engañándole con piadosas mentiras para hacerle creer que no carecían de nada y fortalecer su espíritu abatido. A lo mejor, si le dejaban solo un instante, hallaban sus mejillas abiertas de lágrimas, y sus ojos fijos en el cielo con expresión de dolor profundo.

Y en esta amarga batalla trascurrían para ellos los días largos, dolorosos y uniformes.

Y hacia tres días que la batalla era más encarnizada, más terrible. El mal parecía haber vencido en D. Eusebio á la naturaleza,

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que requerirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POIROU y BOUABOÛNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Salio del puerto de Barcelona el día 16 de Enero

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos desean. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, Na₂SO₄ 10^{HO}-gr. 227
Depurativa Na₂S-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRA

ATOCHA, 87.—MADRID: 341-42

Cierre de Bolsa de Barcelona en el día de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa J. Marsans Roí.

Interior.	67'67
Exterior.	72'40
Coloniales.	38'60
Nortes.	34'20
Francias.	25'70
Oreñas.	11'05
Cubas viejas.	106'50
Cubas nuevas.	96'75
Obligaciones, Francias 6 p.º.	103'00
Id. 3 p.º.	57'12
Obligaciones no hipotecarias.	94'75

Exterior. 61'12

Giros.

Paris. 18'40

Los agentes de negocios señores Quintana y Bassols Representantes en esta capital de la casa J. Marsans Roí de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosamente noticias se les pidan acerca de la misma. Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

PAPEL WELINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

BIBLIOTECA DE BELLIAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.ª, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 "
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

traje pobre más que modesto, no la era posible adquirir una parroquia propia, y lo mismo la sucedía con respecto á la costura.

Iguals eran los obstáculos con que luchaba Pablo, el cual se allanaba también á todo hasta á copiar papeles de música y á ejercer el humilde oficio de memorialista.

¡Ah! cuántas, cuántas veces al tender un pobre su trémula mano para implorar una limosna, he oido de labios de personas ilustradas: *la caridad fomenta la holganza: que trabaje como yo trabajo.*

Trabajar! Trabajar! ¡Están acaso abiertas para todos las puertas del templo en donde se cierne el Dios Trabajo? Ah, nó! ¡Cuántos infelices permanecen en la inacción que les conduce al embrutecimiento ansiosos sin embargo de ser útiles á la sociedad y ganar honradamente su parte en el comun banquete que la naturaleza ofrece á todos los mortales!

¡Oh, vosotros, los que sois buenos y compasivos, no pronunciéis jamás estas frívolas palabras! Haced como Clotilde; buscad trabajo al pobre, y si éste lo desestima, tiempo tendréis de lanzar sobre su frente el anatema.

También Pablo, haciendo un doloroso esfuerzo, acudió á algunos de sus antiguos amigos para que le buscasen colocación decente, y también él tuvo que convencerse de que no hay amigos para el que carece de fortuna.

Al salir de la aldea, el buen cura D. Julian, el médico y algunos ricos hacendados, habian entregado á D. Eusebio algunas cantidades de dinero, préstamos en la fórmula, dádivas en la intencion de aquellos amigos generosos, y con estas sumas que el honrado sacerdote pensaba devolver algun dia, fué sosteniendo al principio á su familia.

Pero se concluyeron estos recursos, y acudió primero á empeñar y luego á vender las pocas alhajas de su propiedad que le había mandado Rosalía dentro del cofre. Despues empeñó y vendió, y empeñaron y vendieron los demás las ropas de su uso, aún las más indispensables, y despues pasaron muchos y muchos días sin comer, y noches sin luz, sin fuego, sin abrigo ni consuelo.

Y no era que Marta y Pablo, los únicos que se hallaban en el caso de hacerlo, no procurasen conjurar la miseria por medio del trabajo. Marta hacía flores, y había recorrido en vano todas las floristas de Madrid en busca de ocupacion, aunque fuese mal retribuida. Las floristas la decían que habia poca venta y no necesitaban oficiales. Recien llegada á la corte, sin conocimientos, y llevando un

rrero. Poseia el verdadero secreto de la caridad cristiana, y sabia que era preciso no mortificar el alma para remediar las necesidades del cuerpo.

Pero ah! aquella vez se equivocó; aquella vez no comprendió todos los horrores que se escondian bajo aquella apariencia triste, pero serena. Si ella hubiese comprendido que allí se moria un hombre, en medio de la desnudez y el desamparo, no hubiera ido al teatro santamente satisfecha de sí misma, sino que se hubiera instalado á la cabecera del moribundo para confortarle en el supremo trance de la vida.

Ella no lo comprendió, y el ruido del coche que la conducia se perdió á lo lejos, llevándose la última esperanza de aquellos infelices, eclipsando el único rayo de salvadora luz que habia hallado ante sus ojos.

Pero, por qué Marta, pues era ella, no la habia pedido adelantado el precio de su trabajo? ¿Por qué no habia implorado su compasion, si habia visto los ojos de la caritativa dama fijos en ella con interés verdadero?

Quizás habia querido hacerlo, y una inde-